

BARRIOS GRANADINOS EN DEFENSA DEL ALBAYZIN

Nos parece bien la tarea emprendida por la Junta de Defensa del Albayzín en favor de este interesante barrio, que es sin disputa uno de los aspectos más bellos y sugestivos de Granada. Todo lo que se haga en pro del ornato, de la higiene y de la conservación de los caracteres típicos del morisco barrio, cuenta con la simpatía de todos los granadinos inteligentes. Urge, sin embargo, que la labor de esa Junta tenga más amplia esfera de acción y, sobre todo, más notoria eficacia. Para esto, convendría que todos los vecinos del Albayzín coadyuvasen con entusiasmo a la empresa y contasen con la colaboración de cuantos granadinos se interesan por los problemas urbanos. Porque no basta el buen deseo si no se cuenta con los elementos precisos para una obra de positivos resultados. El Albayzín tiene una significación histórica, legendaria y artística que llena de encanto sus calles y sus pintorescos rincones. Todos los barrios, naturalmente, deben aspirar a higienizarse y embellecerse. Pero el Albayzín tiene que hacer algo más; como que no se trata simplemente de su urbanización, sino también de conservar sus peculiares características, su tradición; su espíritu, en una palabra.

De cómo se ha procurado conservar el espíritu del moruno y poético barrio, dan una lamentable idea las transformaciones introducidas sin orientación estética, verdaderas profanaciones que conspiran bárbaramente contra el sentido tradicional del Albayzín y destruyen de una manera estúpida sus principales atractivos. En este orden de cosas ha existido tal abandono, que no se concibe en una ciudad que sepa defender sus tesoros artísticos y monumentales. Lo que hay que hacer en el Albayzín es procurar su constante embellecimiento respetando su espíritu. Atentar contra esto es tanto como destruir el encanto del barrio más pintoresco de Granada y, por lo tanto, privar a nuestra ciudad de uno de sus más poderosos elementos de sugestión. No es incompatible la reforma urbana indispensable para cumplir los dictados de la higiene pública, con el respeto que se debe a los valores artísticos y a la leyenda.

La Junta de Defensa del Albayzín, con el concurso de todo el vecindario y la colaboración de los hombres inteligentes y de las autoridades comprensivas, debe extender, como decíamos, su esfera de acción, dando a sus tareas un carácter más eficaz, una orientación más positiva. Y recabar para eso cuantos elementos sean necesarios. Y conste que esto no afecta exclusivamente a los vecinos de la popular barriada. Deben interesarse por los problemas del Albayzín todos los granadinos, porque el buen nombre y el prestigio de Granada van unidos a la conservación de todo cuanto hay aquí digno de ser admirado y que sería una torpeza imperdonable menospreciar.

PARIS

DESDE LOS CAMPOS ELISEOS

Una noche del pasado verano hubo gran algarabía a la puerta de la casa de quien estas líneas escribe. Los vecinos de la calle y de los alrededores, que son aquí tan curiosos como los de cualquier capital o villorrio del mundo, acudieron con gran golpe de chiquillos a presenciar la fiesta que gratuitamente se les ofrecía: fiesta de luminarias o de tablado de farsa, en pantomima. Constituían las luminarias del caso unos camiones eléctricos y sus poderosos reflectores; la farsa mimada, una escena de película; el tablado, la entrada a una sinagoga que da frente por frente a las ventanas del cronista, a quince metros escasos; la escena en cuestión, la salida de unos azorados judíos de una sinagoga de Londres, de gran veracidad geográfica, como se ve; la película a que tal fragmento pertenece, «La tierra de promisión», cuya heroína es Raquel Meller, secundada por su hermana, su cuñado, un pelucero belga y comparsas.

Aunque el cronista es antiguo amigo de la ciudad artística y demás personas de su familia, prefirió no cruzar la calle y permanecer acodado en su ventana, apreciando a su sabor las incidencias de los múltiples ensayos de la escena y escuchar los comentarios que en el público surgían. Era noche de verano, cálida y untuosa, y estaba el cielo todo tembloroso con la anhelante palpitación de sus estrellas, mientras entraban y salían, espantados, los pobres judíos de Galitzia, quiere la farsa, — de la sinagoga de Londres, — sita cerca de la Invalides, aquí, en París.

La estación en que la escena tenía lugar debía ser la invernal; además, como el frío no tiene figuración aparente sino en la nieve y en la ropa con que se acostumbra a protegerse contra él, resultaba flagrante a los ojos del cronista la enmarañada falsedad de cuanto estaba presenciando; más aún si se paraba a considerar que el anticuario judío, por ejemplo, era un inofensivo agente teatral de San Sebastián, que no había valorado en toda su vida más antigüedades que unas cuantas cupletas de medio siglo largo, las cuales, es de suponer, seguirán solicitando todavía los favores del público ingenuo de los salones de variedades.

En cambio, mientras escribimos las presentes líneas, la escena es por completo distinta; ahora va de veras. Es esto decir que están cayendo en gran abundancia y por propio impulso — no en pedacitos y copos de algodón, echados desde lo alto por la mano providencial del tramoyista, como en la mayoría de las películas nevadas — grandes y ténues copos de nieve que, al posarse sin estrépito sobre el pavimento, cuajan y se entretelen, cubriendo la calle, la escalinata de entrada a la sinagoga y las cornisas de sus arcadas, de una muelle y gruesa capa blanca; capa gruesa, blanca y muelle que no tardan en hollar con sus zapatos numerosos judíos, verdaderos — más — menos galitzianos — venidos a la boda de uno de los suyos.

Nieva abundantemente esta mañana y tiemblan de frío los hebreos auténticos que acuden a la boda del compatriota enriquecido; el cual llega a la sinagoga en su magnífico automóvil y descendiendo del mismo, sin abrigo, enfundado en su levita y ostentando un sombrero de copa de reflejos infinitos, como para dar a entender que su coche es los de calefacción eléctrica. Nieva abundantemente y ofrecen un singular aspecto de ciudad medio derruida las construcciones, momentáneamente abandonadas, de la futura Exposición de Arte Decorativo.

Nieva abundantemente y, en la lejanía, la cúpula del Panteón parece una enorme tiara pontificia, toda blanca y con aúreos toques, cual de fulgurantes piedras.

Nieva abundantemente, están las avenidas del contorno cubiertas de nieve cándida gruesa y muelle, sin que nadie la moleste, la apellote, la lance contra los demás en batalla alegre, incruenta, inofensiva. Y es que no hay niños que jueguen con ella y, al jugar, la desparramen y pulvericen, destruyendo su cohesión pasajera... Y es que apenas hay niños en las avenidas de París... Y, sin niños, la nieve es triste.

ANACAL

Un herido en riña

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios el vecino de Hueter Vega, Enrique López Lupión, de 35 años, que presentaba distensión ligamentosa de la articulación del pie derecho y una herida incisa en la región maxiloidea derecha, cuyas heridas le habían sido producidas en riña por un individuo conocido por el Lindero, vecino de dicho pueblo.

Advertimos a nuestros lectores que a todo el que se suscriba desde hoy a EL DEFENSOR, se le servirá gratuitamente hasta fines del presente mes.

EL HOMENAJE A GANIVET

IMPORTANTE REUNION EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

POR TELEFONO

Madrid 24.—A las siete de la tarde se ha celebrado en la Academia de Jurisprudencia una magna reunión de elementos intelectuales, para tratar del homenaje que ha de tributarse a los restos de Angel Ganivet a su llegada a Madrid.

Concurrieron numerosos catedráticos, escritores, periodistas y estudiantes. En nombre del Ayuntamiento de Granada asistió el concejal don Gabriel Galdó y la comisión de la Exposición Hispano-Africana que se encuentra en Madrid.

Entre otros asistieron también don Eduardo Marquina, don Manuel Tovar, don Baldomero Argente, don Federico García Lorca, el director de «La Voz» Fabián Vidal y don Gregorio Marañón. Pos las Asociaciones de Estudiantes concurrieron los señores Merino y Esteban.

«Fabián Vidal» anunció que los restos del insigne pensador saldrían de El Havre el jueves próximo. Expuso varias iniciativas para honrar mejor la memoria de Ganivet.

A LOS 27 AÑOS

EL RETORNO A GRANADA

La prensa de Madrid y la de Granada vienen ocupándose con asiduidad y cariño del insigne pensador granadino Angel Ganivet, con motivo del retorno de sus cenizas a España.

En Madrid, según leemos, piensan las clases intelectuales dedicar a los despojos del malogrado escritor un homenaje máximo que sea expresión sincera que del reconocimiento de su alta valía hace toda la intelectualidad española.

En Granada, ciudad de su nacimiento y

de sus amores, parece que también existe el propósito de rendirle el póstumo tributo de cariño a su memoria y de admiración a su obra.

Vamos, pues, a ocuparnos modestamente de a lo que, honradamente pensamos, está obligada Granada a hacer con tal motivo.

Con sinceridad creemos que el homenaje que se haga a su memoria, aprovechando el retorno de sus sagrados restos, no debe tener un carácter de frío y exclusivo

oficialismo. Muy al contrario, debe ser algo más acogedor, más efusivo. Para conseguir esto precisa una participación e intervención directa en la organización de los actos que se acuerden por parte de todos aquellos que supongan algo representativo con la vida de Granada. Que todos participen de este sagrado deber. Que con el mismo cariño que el insigne granadino se que se consagra la memoria de su tierra por el mundo olvidada, sean acogidas sus preciadas cenizas por todos sus paisanos sin excepción.

Granada tiene contraída con su hijo ilustre una deuda sin saldar que es ocasión de liquidarla dignamente. No demos lugar a que en otras poblaciones españolas nos den una lección de orden moral, no por merecida, menos penosa para los que la recibamos. Procuremos los granadinos todos superarnos en estos momentos solemnes en que se consagra la memoria de un hijo de esta tierra por el tan querida, y que superior a su tiempo, no fué comprendido ni estimado en todo su valor. Sería lamentable y bochorno o que quisiéramos salir del paso con uno de esos actos de ritual oficialismo, ayunos de ese fervor popular de que debe estar henchido el caso de que se trata.

Tenemos entendido que la Facultad de Letras de nuestra Universidad es la iniciadora de organizar los actos que han de celebrarse en honor de la memoria de Ganivet. Nos parece bien sea la indicada Facultad la que inicie el obligado homenaje. Ejerce con ello un derecho, a la par que cumple un deber. Pero a la comisión que ella designe deben agruparse, a más de representantes de las demás Facultades y organismos oficiales, representantes de todas las organizaciones de diversa índole que en Granada existen. Para ello, por la Facultad iniciadora, debe dirigirse un requerimiento a todos los Centros, ya sean culturales, mercantiles u obreros, excitándolos a una colaboración eficaz y entusiasta que dé por resultado la organización y consecución de unos actos que sin notar brillantez a los mismos tengan la debida solemnidad y estén a la altura del insigne pensador en honor de cuya memoria han de celebrarse.

Nadie menos indicado que nosotros para marcar normas de orientación y conducta a personalidades infinitamente superiores en todos los aspectos. Pero estimamos, sin embargo, que lo que se haga en estos momentos de la organización y celebración del justísimo homenaje que Granada toda está obligada a rendir a la memoria de uno de los más ilustres de sus hijos, depende de lo que se cimente el prestigio de su nombre haciendo patente que sabe agradecer, aunque sea tardíamente, la gloria y el nombre que generosamente le ofreció la pluma admirable del genial granadino Ganivet.

LEÓN FERRÁN

Efemérides de "El Defensor"

Día 25 de Marzo de 1882

En las Cámaras empezó a discutirse el Código civil. — En la exposición del Círculo de Bellas Artes de Madrid presentaron sus obras los granadinos señores Rosende, Vico, Martín, Santa Cruz y Combar. — Se presentaron varias proposiciones para la reorganización del Cuerpo de zapadores-bomberos.

Las madrinas de guerra

Recibimos carta petición de Madrinas de guerra de los soldados del batallón expedicionario de la Reina número 2, 1.ª Compañía en Tetuán, Francisco Calvo Romero y Sebastián Pedrero Soriano, y del soldado del mismo regimiento destacado en el bloque Algarrot, también en Tetuán, Carmelo Moreno.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona diariamente dos ediciones.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

LA COMISION TOMA ACUERDOS Y HACE CUENTAS

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Barrios y con asistencia de los representantes de la Asociación de la Prensa, Centro Artístico, Cámara de Comercio, Unión Comercial y Círculo Comercial, se reunió ayer la Junta de Fiestas.

El señor Seco de Lucena propuso: Que las tardes que se verifiquen las arísticas carreras de caballos se den en los teatros funciones populares patrocinadas por la Corporación municipal y en las que rijan precios reducidos, con una baja que no sea menor del 75 por 100 sobre los corrientes, a cuyo efecto el Ayuntamiento se entenderá con las empresas, abonando la diferencia que se estipule.

Que el día del Corpus se faciliten mil almuerzos, compuestos por una ración de buena paella, pan y un postre y sirviéndose al precio de 25 céntimos en los restaurantes y fondas de Granada, organizando este agasajo en la forma que se estime conveniente y pagando el Ayuntamiento la diferencia que resulte entre el costo y aquel precio.

Que el día del Corpus, el domingo siguiente y el día de Octava se distribuyan a los pobres tres mil kilos de pan cada día.

Que el día del Corpus y el de Octava se repartan a los pobres por el Ayuntamiento, en la Asociación de Caridad, mil raciones extraordinarias cada día de un guiso nutritivo y agradable.

Que se organice un festival infantil en la plaza de toros a base del espectáculo más adecuado que se pueda ofrecer con los elementos que concurren a las fiestas. Se pedirá a la empresa que dé la plaza gratuitamente, concediéndole el Ayuntamiento, como compensación, restablecer la costumbre de que el servicio municipal riegue el ruedo en las corridas de toros que en dicha plaza se verifiquen, como tradicionalmente se ha venido haciendo hasta ahora. Podrán concurrir a este festival todos los niños y niñas de las escuelas públicas y particulares, acompañados de sus profesores. Los niños y niñas serán obsequiados con una ligerísima merienda. Amenizará la fiesta la banda municipal.

Seguidamente se dio lectura al dictamen emitido por los presidentes de la Asociación de la Prensa y del Centro Artístico y por el director de la Sociedad Económica, sobre la forma y procedimiento de ejecución del proyecto de Homenaje Nacional a la Mujer que fué aceptado por la Junta en la sesión anterior y cuyo dictamen ya es conocido de nuestros lectores, puesto que lo publicamos el 14 del corriente.

A continuación el señor Seco de Lucena leyó el presupuesto detallado de la fiesta del Homenaje a la Mujer, cuyo resumen es como sigue:

Certamen y sesión en el Palacio de Carlos V, 6.000 pesetas; Recepción en los Palacios de Armas, 3.000; Te en el Generalife, 5.500; Gastos generales, 10.500; Total, 25.000 pesetas, haciendo la observación de que es fácil conseguir que el adorno del Palacio de Carlos V y del Alcázar árabe lo haga el Estado por su cuenta, si se le pide, puesto que los edificios le pertenecen y se le han de solicitar para el servicio de S. M. la Reina, en cuyo caso, el presupuesto total quedaría reducido a veinte mil pesetas.

También leyó el presidente de la Asociación de la Prensa un avance del presupuesto general de las Fiestas que no excede de las cien mil pesetas presupuestadas por el Ayuntamiento a pesar que se incluyen en el mismo los gastos del Homenaje Nacional a la Mujer.

Dicho presupuesto es como sigue: Homenaje Nacional a la Mujer, 25.000 pesetas; Funciones populares en los Teatros, 4.500; Repartos de pan, 5.400; Almuerzo popular, 1.750; Festival infantil, 2.000; Raciones extraordinarias de la Asociación de Caridad, 1.250; Procesión, pública y Retreta, 5.000; Iluminaciones, 30.000; Iluminación de la Carrera de Dado y del exterior de la Alhambra, 6.000;

Premios, 4.000; Castillos, 3.000; Gastos de propaganda, 6.500; Gastos generales, 5.000 pesetas.

Sobre varios de estos particulares se produjeron discusiones animadísimas, que alcanzaron su período álgido cuando el señor Seco de Lucena, en vista de que un resumen de gastos «imprescindibles» hecho por el presidente alcanzaba la cifra de 65.000 pesetas, dijo que llegándose ya con éstas, la del homenaje nacional a la mujer, la de los niños y los repartos de pan, a las cien mil que ha presupuestado el Ayuntamiento, y habiéndosele impuesto a la Junta la limitación de no pasar de esta cifra, era improcedente tratar de otros festejos que hayan de ser costeados o subvencionados con cargo al presupuesto municipal, como lo eran los del Centro Artístico, que el mismo señor Barrios iba a leer, y en los que se pide una subvención de 25.500 pesetas, pues aunque estos festejos le parecían muy laudables, no cabían dentro de la consignación, y solamente se podrían celebrar si el Centro los hiciera por su cuenta y riesgo, en lo que probablemente no arriesgaría nada.

Como el señor presidente se opusiera al criterio sustentado por el señor Seco de Lucena, éste manifestó que sólo en el caso de que la Junta estuviese facultada para presentar a la aprobación del Ayuntamiento proyectos cuyo presupuesto total excediera de las cien mil pesetas, se podría transigir con lo que el señor Barrios deseaba, y que para aclarar este punto pedía que se le rogase al señor Alcalde que viniese a la Junta a definirlo.

Habiéndose resuelto así, el señor Barrios fué a invitar al señor alcalde, volviendo con la respuesta afirmativa del marqués de Casablanca, que llegó pocos instantes después.

El señor alcalde oyó las explicaciones que se le dieron, y dirigiendo a todos los individuos de la Junta amables exhortaciones de concordia, expuso su criterio sobre varios aspectos relativos al carácter y finalidad de las fiestas y declaró que la Junta puede cursar al Ayuntamiento todos los proyectos de festejos que guste, aunque su totalidad pase de las 100.000 pesetas presupuestadas, si bien el Ayuntamiento se reserva su derecho y facultad de elegir los que juzgue más aceptables y eliminar los que, aunque lo sean, no quepan dentro de aquella cifra.

Resuelta la cuestión con estas terminantes manifestaciones, se dio lectura al proyecto del Centro Artístico que comprende cuatro conciertos, dos verbenas, una fiesta musical en la plaza de los Aljibes, otra para los niños y una verbena en la plaza de San Nicolás, para cuya realización pide se le subvencione con la suma de 25.500 pesetas. Dichos festejos parecieron aceptables a todos los concurrentes.

Los señores Ruiz de Almodóvar y Seco de Lucena, propusieron que se prohiba establecer barracas en el Embovedado y en la plaza de la Mariana, y así se acordó.

El señor Seco de Lucena pidió que se estudie la forma de sustituir los toldos de tela de saco con que se cubre la carrera de la Procesión y que resultan indignos de Granada y de la magnificencia de nuestros festejos, con otros de esta riquísima y fuerte lona que se fabrica en nuestra ciudad, y que se puede hacer con cenefas o dibujos elegantes adecuados al objeto a que se destinan. Demostró que esto se puede hacer pagando los nuevos toldos en plazos anuales sin aumento del gasto corriente y con beneficio del Presupuesto municipal.

El señor López Cepas propuso que se iluminen los buques de la Alhambra en la misma forma memorable que en años anteriores se hizo, aprobándose por todos esta proposición.

Se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

LOS RESTOS DE ANGEL GANIVET

El hijo de Ganivet

El Alcalde recibió ayer un telegrama del hijo de Ganivet, expresando su agradecimiento a los iniciadores y gestores de la repatriación de los restos de su padre, y a cuantos organizan actos en honor del insigne granadino.

Salida de El Avre

También se recibió ayer un telegrama del cónsul de España en El Avre, comunicando que los restos de Ganivet han salido para Irún, a donde cree que llegarán el próximo jueves.

El alcalde de Irún comunica a esta Alcaldía, que ha recibido un telegrama en igual sentido y que avisará oportunamente la llegada de los restos.

También los estudiantes del Instituto prestarán su cooperación al homenaje que se ha de tributar al inmortal Ganivet. Sin perjuicio de adherirse al solemne acto que prepara la Universidad, han realizado una cuestación con objeto de depositar gran cantidad de flores sobre la caja donde reposan los restos de Ganivet, cuando sea expuesta en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, y han invitado a sus compañeros de las demás Facultades, escuelas especiales y entidades de cultura, a que realicen el mismo sencillo y sentido homenaje.

GUARDIA CIVIL

La de Gubia Grande, ha detenido al vecino Antonio Navarro Vargas, reclamado por la autoridad judicial.

UNA SUSCRIPCIÓN

El homenaje a Valladar

Cantidades entregadas en nuestra Redacción para el homenaje a la memoria del cronista de Granada don Francisco de P. Valladar:

Don José Navas Parejo, 50 pesetas; don José F. Jiménez Lacal, 25; don Luis Morell Terry, 10; don Luis Molina de Haro, 5 y revista de Santa Rita, 5.

Instrucción pública

Las clases de adultos

V n a terminar las clases nocturnas para adultos en el presente curso, y es preciso que todos los maestros que las hayan desempeñado remitan a la Sección Administrativa de Primera enseñanza una memoria que contenga los siguientes datos:

Provincia de... Pueblo de... Partido judicial de... Clase nocturna de adultos. Curso de 1924-25. Datos que facilita el maestro que suscribe, según previene el artículo 23 del R. D. de 4 de Octubre de 1906:

- 1.º Alumnos que solicitaron ingreso y fueron admitidos en clase.
 - 2.º Término medio de asistencia mensual.
 - 3.º Enseñanzas que se han dado.
 - 4.º Cantidades invertidas en material.
 - 5.º Personas extrañas a la escuela que han cooperado a la enseñanza.
 - 6.º Comportamiento de los alumnos.
 - 7.º Castigos que hubo que aplicar.
- Con esto se da por terminado el procedimiento administrativo que hay que seguir en dichas clases.

AQUINO

LA PROFESION DE MECANOGRARO

UN ESTUDIO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

¿Cómo pueden determinarse, empleando métodos científicos, las reglas de rendimiento máximo del trabajo mecanográfico? He ahí: el objeto de estudio que acaba de publicar la Oficina Internacional del Trabajo, debido a la pluma de M. J. M. Lahy, jefe del laboratorio de Psicología experimental de la Escuela de Altos Estudios de París.

Hasta el presente, la técnica de la máquina de escribir conservaba un carácter empírico. M. Lahy ha procedido, por medio de numerosas experiencias realizadas desde 1912 a 1914 y reanudadas después de la guerra como comprobación, a un minucioso estudio del pulso de las teclas. Según el autor, del análisis gráfico de los movimientos pueden deducirse las reglas de una técnica profesional verdaderamente científica. Deduce de sus experiencias toda una serie de conclusiones de orden pedagógico que ofrecen un real interés, no tan sólo en lo que se refiere a la selección y al aprendizaje de los me-

canógrafos, sino también a la adopción del teclado racional.

Sin embargo, no hay que limitar a estas aplicaciones prácticas el interés de las investigaciones que nos referimos. M. Lahy se propone igualmente — como él mismo ha precisado — difundir «un método de estudio para el problema profesional en general». En realidad, se trata de una cuestión de método y organización, la cual, alsober epasar los límites de la profesión de mecanógrafo, se extiende a la mayoría de las formas de la actividad humana.

«En la colaboración de los industriales y de los hombres de ciencia «triba, según expresión del autor, los principios esenciales del perfeccionamiento social».

La utilidad de la obra de M. Lahy es innegable, pues sirve para poner de relieve los grandes servicios que la psico-fisiología puede prestar a la organización de la industria.

UNA EXCURSION ESCOLAR

Por R. O. se ha dispuesto: Que para excitar el interés y atención hacia la escuela nacional y nuestra riqueza monumental y artística, se inicie una serie de excursiones de niños del distrito universitario a nuestra ciudad, realizándose la primera en estas condiciones: Que por el regente de la escuela aneja a la Normal de Jaén, se haga una excursión artístico-pedagógica, formada por diez niños de dicha escuela, dirigida por aquél, que permanecerá en Granada diez días.

Que se designe al inspector-jefe de primera enseñanza de la provincia de Granada, D. Fernando Salin, para que reciba oficialmente a la excursión y la acompañe y oriente en la labor que ha de realizar.

Que se interese de las autoridades de Granada, así como a los jefes de Monumentos, Museos, Centros y Fábricas, para que faciliten a los excursionistas los medios posibles al mayor éxito de la excursión.

Que se libere al regente de Jaén la cantidad de 988 pesetas para los gastos de la excursión.

MULTAS IMPUESTAS

Por la Autoridad gubernativa se han impuesto multas de 25 pesetas a Juan Gálvez y a María Pérez, por escandalosos.

EL DESARROLLO INDUSTRIAL

De nuevo volvemos a hacernos intérpretes fieles de un sentir que es mentalmente asaz tácito, aunque no inconsciente.

En recientes escritos quedó de relieve la importancia del factor producción: Naturalera. También dimos cuenta del congruente aprovechamiento de esta ventaja por medio de una activísima explotación agrícola.

Hoy completamos nuestro estudio ocupándonos someramente de la producción industrial.

De las materias que aquí se producen, no son exportadas más que la parte sobrante: las que pueden ser dedicadas al consumo como la naturaleza nos la proporciona, y aquellas otras que solo necesitan, para ser sometidas al consumo, un proceso industrial rudimentario y primitivo (como por ejemplo, la fabricación de harinas). El resto de los productos, que necesitan una ulterior y más complicada manipulación, (entre éstos los productos de la industria minera) son casi en su totalidad exportados, no obstante el mal estado de las vías de comunicación, que nos da con este hecho prueba irónica de su suficiencia, arrebatándonosnos por su intermediación las primeras materias y productos que llegamos a lograr, merced al trabajo constante y al terreno fecundo.

De la penuria industrial se derivan numerosos males, y entre los más

sensibles es la de ser causa parcial de la emigración. Puede observarse con claridad meridiana que a un mayor desarrollo industrial, corresponde una mayor necesidad de brazos, por consiguiente una mayor afluencia de trabajadores, si la población primitiva era insuficiente para atender las exigencias de la industria; por otra parte es causa refleja de una mayor actividad agrícola, actividad que ha de proporcionar productos con que atender las necesidades de aquellos menestrales. Por el contrario, a un estado de prosperidad industrial negativo, corresponde, además de la consiguiente pobreza del país, una emigración harto visible; cuando excede el número de trabajadores al de ocupaciones extraindustriales que pueden desempeñar.

Según lo expuesto con un buen desarrollo industrial, (que aquí sería muy lógico, dada la copiosidad de materias primas), quedaría evitado en su mayor parte el triste hecho de abandonar forzadamente nuestra patria amada y a la que debemos dedicar la ofrenda de todas nuestras labores y sacrificios.

Por otra parte un buen desarrollo industrial responde a un sentido de dignidad nacional, no necesitando exportar primeras materias. Utopía posible que corresponde a España por rica, técnica y laboriosa.

LUIS ALVAREZ GONZALEZ

INFORMACION TELEFONICA

EL DIA POLITICO

El Directorio estudia los nuevos presupuestos

CONTINUA LA ASAMBLEA DE CONSERVEROS

Firma regia

Madrid 24

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Proponiendo para el mando de las comandancias de Salamanca y Estepona a los tenientes coroneles de Carabineros don Ramón Navarro y don Xisto Martín.

Disponiendo pase a la reserva el intendente del ejército don Santos Samos.

Nombrando intendente del ejército a don Gonzalo Fernández.

Idem jefe de la sección de Intendencia del ministerio de la Guerra a don Pablo Ibáñez.

Idem intendente de la segunda región a don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Disponiendo varios mandos. De Fomento—Autorizando a la Junta de Obras de la ría de Guadalquivir y puerto de Sevilla para la celebración de un concurso de contrato del cable metálico del canal de Alfonso XIII.

Idem la contratación de obras de explanación del trozo tercero del ferrocarril al Mediterráneo.

Creando la Junta consultiva del Crédito Agrícola.

Autorizando la representación en la Cámara Agrícola de Ceuta de las de Tetuán.

Aprobando el reglamento del Instituto Geográfico.

Despacho y visitas

Esta mañana han despachado con el presidente interino del Directorio los subsecretarios de Trabajo, Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

Los generales don Pío López Pozas y Ochoando visitaron al vocal señor Gómez Jordana, y el capitán general de Madrid, señor Burguete, al marqués de Magaz.

También estuvo en la Presidencia el general Zubia, para despedirse de los vocales del Directorio.

Invitación al Rey

El alcalde de Madrid y el presidente de la Casa Montañesa, comandante Matilla, estuvieron en el regio alcazar para invitar al soberano a que asista a los conciertos de los Coros montañeses.

El despacho con el Rey

Esta mañana acudió a Palacio para despachar con el Rey, el vocal del Directorio general Vallespino.

A la salida, manifestó que don Alfonso había firmado varios decretos sobre personal de Intendencia.

—¿Se ha nombrado sustituto al general Zubia?—preguntó uno de los informadores.

—No—contestó el señor Vallespino—. Hasta dentro de dos o tres días.

Nombramiento de secretario
La «Gaceta» publica una real orden nombrando secretario judicial de Torrox (Málaga) a don Heliodoro García Fernández.

Telegrama de Primo de Rivera
En la Presidencia han facilitado el siguiente telegrama que desde Larache ha dirigido el general Primo de Rivera al marqués de Magaz:

«Termina en estos momentos la recepción y desfile de fuerzas, demostrando su marcialidad y la policía indígena.

Desde el camino de Arcila a Larache sin montar servicios extraordinarios se recogen armamentos y los aduanas han salido sin armas para pedir el perdón. Las autoridades indígenas continúan su labor.

Dris-er-Riffi ha tomado posesión del bajalato de Arcila con gran solemnidad, siendo recibido por el caid Beni Amar.

Las fuerzas de Arcila sometidas a Magcen, merecen elogios, estando relevando a aquellas que han de ser repatriadas. Al ver las tropas he podido apreciar su disciplina, como lo he comunicado al Rey y al Gobierno».

Los batallones que serán repatriados
Se conocen los batallones que serán repatriados en breve.

De la zona occidental vendrán a la Península: el de Badajoz, de guarnición en Barcelona; el de San Quintín, en Figueras; una batería de plaza, de San Sebastián; el sexto grupo de la tercera de Intendencia, en Valencia, y otro de la octava, en Coruña.

De Larache se repatriarán: el batallón de León, de guarnición en Madrid; el de Bailén, en Logroño; un grupo de la segunda de Intendencia, en Sevilla; el batallón de

Soria, en Sevilla, y de América, en Pamplona.

Ex ministros en Palacio

Hoy estuvieron en Palacio cumplimentando al Monarca, los ex-ministros señores conde de López Muñoz y Montijo.

El marquesado de Isla Cristina
El señor Tejero, en representación de varias entidades de Huelva, ha solicitado del Directorio se conceda el título de marqués de Isla Cristina al alcalde de esta villa don Tomás Pérez Román, uno de los pocos alcaldes que han permanecido fiel al Directorio, realizando una labor brillante.

En pro de un ferrocarril
El alcalde y un teniente alcalde de Ciudad Rodrigo, visitaron hoy al presidente del Directorio para gestionar la construcción de un ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Río Tago.

La asamblea de conserveros
Esta mañana continuó en el ministerio del Trabajo la asamblea de conserveros, bajo la presidencia del señor Irujo, jefe de la inspección de consumos.

Se trataron varios puntos de la industria en relación con el comercio exterior.

A la una de la tarde se terminó la sesión, reanudándose a las cuatro y media de la tarde, presidida por el señor Prast.

Se continuó tratando de las bases para el comercio exterior.

Se aprobó el apartado segundo referente a la intervención industrial del Estado.

Después de breve discusión, también quedaron aprobados los puntos relativos a la producción pesquera, procedimiento de pesca, régimen interior, escuela de pesqueros en su misión social.

Seguidamente se levantó la sesión para reanudarla mañana a las diez.

El Consejo del Directorio
El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche.

Asistieron los subsecretarios de Marina y Fomento y se despacharon varios asuntos, quedando otros muchos pendientes.

Se recibieron noticias de continuar el general Primo de Rivera

en Larache, de donde comunica gratas impresiones.

Interrogado el general Vallespino por los periodistas acerca de los presupuestos, contestó que los departamentos de Guerra y Estado habían enviado avances de las plantillas de personal.

En la Presidencia
Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Con el presidente interino despacharon esta tarde los subsecretarios de Marina y Fomento y el director de Administración local.

El subsecretario de Hacienda y el gobernador del Banco de España despacharon con el general Muslera.

El director general de Prisiones visitó en la Presidencia a varios generales del Directorio.

Constitución de una entidad
El marqués de Comillas ha convocado una reunión para constituir la Asociación Hullera Nacional que comprenda todos los ramos concernientes al combustible.

Se trata de aumentar la producción de carbón y gestionar del Gobierno los medios conducentes a dicho objeto; estadísticas del consumo de combustible; constituir un organismo cuyo domicilio social esté en Madrid y centralizar en él todos los trabajos concernientes a esta industria.

Conferencia de Marvá
El jueves dará una conferencia en la Casa del Pueblo el general Marvá sobre los submarinos.

El Consejo Ferroviario
Hoy se reunió el Consejo Superior Ferroviario, tratando de varias ponencias y de la aplicación de la base cuarta del decreto de 1924.

También se trataron otros asuntos importantes.

La sección de Valoraciones
También se ha reunido la sección de Valoraciones del Consejo de Economía Nacional, tratando de la tabla reguladora de valoraciones.

También se ocuparon de los tratados de Checoslovaquia y Finlandia.

Madrid al día

La denuncia contra un empresario

Madrid 24

El juzgado estuvo hoy actuando sobre la denuncia formulada por don Felipe San Miguel contra don José Garrido Bernal, empresario del teatro Rey Alfonso, a quien entregó un resguardo de diez mil duros para que lo renovara y aún no se lo ha devuelto.

Se ha comprobado que el señor Garrido entregó el resguardo a un alpagatero de la calle de Calatravas.

Tanto el empresario como el alpagatero han sido encarcelados.

Robo en el Colegio de abogados
En nombre y representación del decano del Colegio de Abogados señor La Cierva, se ha presentado al juzgado el bibliotecario de dicho Centro don Eugenio de los Taus, denunciando la desaparición de varias cantidades en metálico, que se guardaban en el Colegio, en un total de 300 pesetas.

Ha sido detenido un muchacho que estaba de botones en el Colegio de Abogados y al que se acusa de ser el autor del robo.

El premio de Cavia
El premio Mariano de Cavia, instituido por «A B C», ha sido adjudicado este año al escritor don Gabriel Miró, por un artículo publicado en el periódico mencionado.

El bueno de Serapio se suicida
En el estanque de las Campanillas, del parque de Madrid, ha aparecido esta mañana un cadáver, que, identificado, resultó ser el del tartamudo Serapio González.

Este, que vivía con su padre, desesperado por creer que se burlaba de su defecto, decidió suicidarse, arrojándose al estanque.

Regreso de Juan Belmonte
Desde Lisboa ha telegrafiado el empresario taurino don Eduardo Pagés, comunicando que acaba de desembarcar en aquel puerto el espada Juan Belmonte, procedente de Nueva York.

Según la nota del Observatorio, continúa la depresión atmosférica, anunciando la continuación de grandes lluvias.

Los indigenas condenados a muerte
En la próxima semana, también se verá la causa contra dos indígenas acusados de contrabando de armas y para los que se pidió en Consejo ordinario la pena de muerte.

La Asociación Bancaria Central
La Asociación Bancaria Central celebró reunión, siendo elegidos de la Directiva don José Luis Luna, conde de los Gaitanes y don Julián Cifuentes.

El estado del tiempo
Según la nota del Observatorio, continúa la depresión atmosférica, anunciando la continuación de grandes lluvias.

Extranjero

Bandido ejecutado

Lille 24

Hasido ejecutado el famoso bandido Oliviers, jefe de una partida que tenía aterrorizada a toda esta comarca.

En honor de Sánchez Mejías

Lisboa 24

En el campamento de Praga se ha celebrado un banquete en honor del diestro Sánchez Mejías.

El gobernador, don Felipe Méndez, también obsequió con otro banquete al espada sevillano.

Asimismo, la Asociación de Toreros portugueses ha celebrado una recepción en honor de Sánchez Mejías.

Vapor en peligro

Marsella 24

El vapor «Guipúzcoa» se encuentra en peligro.

La estación radiotelefónica ha recogido un mensaje pidiendo auxilio.

Ha llegado al costado del buque una embarcación de salvamento.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

Leche Lechera

El estado del oficial continuó inspirando serios temores, que se vieron confirmados ayer mañana a las once, hora en que dejó de existir el que fué heroico oficial.

El fallecimiento del teniente López Hidalgo ha producido verdadero pesar.

Ayer mañana se telegrafió a la madre del finado, que reside en Córdoba, comunicándole la triste nueva.

Detalles de un combate
Larache 24

Con objeto de montar un nuevo bloqueo en la ruta hacia la posición Handak el Homar, se realizó una operación por la columna del teniente Estéban el señor Romerales, compuesta por fuerzas de la Melilla jilifiana, un escuadrón de Regulares de Larache, número 4, y la segunda bandera del Tercio.

El enemigo, durante estos últimos días, venía oponiendo tenaz resistencia ante el servicio de convoyes y estafetas por el mencionado sector.

Al avance de nuestras fuerzas se entabló un encarnizado encuentro, que fué vencido ante el arrojado de nuestras fuerzas y el apoyo de las baterías de Artillería de la posición de Megaret, lográndose desalojar al enemigo de sus trincheras, las cuales se hallaban en los puntos estratégicos, montándose, una vez vencidas todas esas dificultades, el nuevo bloqueo, que, convenientemente fortificado y guarnecido por un crecido número de hombres, garantiza el paso de fuerzas, convoyes y evacuación de heridos y enfermos.

Conseguidos los objetivos marcados, la columna inició la retirada, siendo débilmente paqueada por grupos rebeldes, los cuales fueron dispersados.

El enemigo dejó sobre el campo en su huida, muchos muertos y heridos.

Por nuestra parte solo tenemos que lamentar escasas bajas, pertenecientes en su mayoría a la Melilla.

Precios de estas Cajas
Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 30.
Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre, 25; año, 55.

Banco Hispano-americano
Capital: 100.000.000 de pesetas
Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad.
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

La reforma de Madrid
Habiendo expirado el plazo reglamentario de quince días, se reunirá en sesión plenaria el Ayuntamiento para tratar de las obras del subsuelo, para las que hay consignados 18 millones de pesetas.

El conde de Vellellano quiere también imprimir rapidez a las obras de ensanche.

La sedición de Málaga
Ha entrado en el Supremo la causa por la sedición ocurrida cuando el embarque de tropas, cuya vista se ha fijado para la semana próxima.

Dos indígenas condenados a muerte
En la próxima semana, también se verá la causa contra dos indígenas acusados de contrabando de armas y para los que se pidió en Consejo ordinario la pena de muerte.

La Asociación Bancaria Central
La Asociación Bancaria Central celebró reunión, siendo elegidos de la Directiva don José Luis Luna, conde de los Gaitanes y don Julián Cifuentes.

El estado del tiempo
Según la nota del Observatorio, continúa la depresión atmosférica, anunciando la continuación de grandes lluvias.

Los indigenas condenados a muerte
En la próxima semana, también se verá la causa contra dos indígenas acusados de contrabando de armas y para los que se pidió en Consejo ordinario la pena de muerte.

La Asociación Bancaria Central
La Asociación Bancaria Central celebró reunión, siendo elegidos de la Directiva don José Luis Luna, conde de los Gaitanes y don Julián Cifuentes.

El estado del tiempo
Según la nota del Observatorio, continúa la depresión atmosférica, anunciando la continuación de grandes lluvias.

Los indigenas condenados a muerte
En la próxima semana, también se verá la causa contra dos indígenas acusados de contrabando de armas y para los que se pidió en Consejo ordinario la pena de muerte.

La Asociación Bancaria Central
La Asociación Bancaria Central celebró reunión, siendo elegidos de la Directiva don José Luis Luna, conde de los Gaitanes y don Julián Cifuentes.

El estado del tiempo
Según la nota del Observatorio, continúa la depresión atmosférica, anunciando la continuación de grandes lluvias.

Los indigenas condenados a muerte
En la próxima semana, también se verá la causa contra dos indígenas acusados de contrabando de armas y para los que se pidió en Consejo ordinario la pena de muerte.

La Asociación Bancaria Central
La Asociación Bancaria Central celebró reunión, siendo elegidos de la Directiva don José Luis Luna, conde de los Gaitanes y don Julián Cifuentes.

El estado del tiempo
Según la nota del Observatorio, continúa la depresión atmosférica, anunciando la continuación de grandes lluvias.

Los indigenas condenados a muerte
En la próxima semana, también se verá la causa contra dos indígenas acusados de contrabando de armas y para los que se pidió en Consejo ordinario la pena de muerte.

La Asociación Bancaria Central
La Asociación Bancaria Central celebró reunión, siendo elegidos de la Directiva don José Luis Luna, conde de los Gaitanes y don Julián Cifuentes.

El estado del tiempo
Según la nota del Observatorio, continúa la depresión atmosférica, anunciando la continuación de grandes lluvias.

Los indigenas condenados a muerte
En la próxima semana, también se verá la causa contra dos indígenas acusados de contrabando de armas y para los que se pidió en Consejo ordinario la pena de muerte.

La Asociación Bancaria Central
La Asociación Bancaria Central celebró reunión, siendo elegidos de la Directiva don José Luis Luna, conde de los Gaitanes y don Julián Cifuentes.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Brillante operación de la harka de Varela

SE LE CAUSAN AL ENEMIGO IMPORTANTES BAJAS

Varias noticias

Melilla 24

Han desembarcado, procedentes de Alhucemas, los tenientes coroneles de Estado Mayor, Uldiano y Fuster.

—Fuerzas de Tafersit sorprendieron dos convoyes enemigos e hicieron huir a sus conductores.

—Han ingresado heridos en el hospital los soldados de ingenieros Antonio López, Julián Cantos, Antonio Álvarez, Luis Navas y Plácido Méndez.

—Ha llegado el inspector de Telégrafos don Alonso Monserrat.

Caseros bombardeados

Tetuán 24

Fuerzas aéreas han practicado reconocimientos en todo el frente, arrojando bombas sobre varios caseros y regresando a sus bases sin novedad.

Fuego contra los rebeldes

Melilla 24

Las fuerzas destacadas en la posición de Sidi Mesaud hicieron fuego de ametralladoras contra grupos rebeldes que hostilizaban, consiguiendo causarles bajas vistas.

Estas no pudieron ser retiradas por los cañiles por impedirlo nuestro fuego.

Desde las posiciones de Benitez, Aldea, Casa y Tienda Fortificada, se hizo también fuego de fusilería contra partidas enemigas.

Las baterías emplazadas en la posición de Afaruin, dispararon certeramente contra la cabila de los Bonegos y las guardias existentes en el monte llamado de los «Pacos».

Muerte de un teniente aviador
Melilla 24

Anteayer, en vista de la alarmante gravedad en que se hallaba el bizarro teniente piloto aviador don Carlos López Hidalgo, le fué administrada la Extremaunción.

El estado del oficial continuó inspirando serios temores, que se vieron confirmados ayer mañana a las once, hora en que dejó de existir el que fué heroico oficial.

El fallecimiento del teniente López Hidalgo ha producido verdadero pesar.

Ayer mañana se telegrafió a la madre del finado, que reside en Córdoba, comunicándole la triste nueva.

La aviación
Melilla 24

La primera escuadrilla de aeroplanos Bristol que manda el capitán Manso, salió ayer mañana de Taúma para efectuar servicio de reconocimiento y bombardeo sobre el zoco de Sebti de Ain Amar, en los límites de Gueznaia y Metajza, a unos diez kilómetros del frente, causando bajas a los indí-

—¿Quiere V. una pasta?—dijo Casta, sirviendo el té al poeta que esto escribe y dijo el vate:—Sí, quiero una pasta... dentífica, de Orive.

LA BOLSA
Cotizaciones de hoy
Madrid 24

Interior, 71'30.
Amortizable, 5 por 100, 95'55.
Amortizable, 4 por 100, 89'50.
Banco de España, 570'00.
Tabacos, 237'00.
Francos, 36'00.
Libras, 33'54.
Dólares, 0'80.
Liras, 28'55.

Imitarle pretenden ¡ay! pero en balde que es el licor del Polo imitable.

De Barcelona
Barcelona 24

Lo que di e el gobernador
El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, les comunicó que había estado a recibir al general Barrera, con quien después, en capitania general, celebró una extensa conferencia.

Añadió que había ordenado al jefe de policía para que extremara medidas en los establecimientos de comidas para que no se formen escándalos.

Dijo que bien está se autorice el continuar abiertos, pero sin que se promuevan escándalos.

Manifestaciones de Alfonso Sala
El general Milans del Bosch, en su conversación con los periodistas, les anunció que el señor Sala facilitaría esta tarde una nota oficial.

En efecto, en la Mancomunidad entregaron una nota para desentrañar todo el alcance del Estatuto.

Dice el señor Sala, que entiende que en él se han recogido los principios del régimen administrativo preconizados por Maura, Canalejas y Romanones.

Declara que el Estatuto viene a fortalecer las organizaciones provinciales, y que por ello lo acatan sus amigos.

Añade que es apócrifa la circula-

hal-la y al Tercio, entre ellas al capitán de este último cuerpo don Gabriel Navarrete.

Nuevamente grandes concentraciones se presentaron ante nuestra línea en actitud sospechosa, a los cuales se dispersó con fuego de cañón, teniendo que abrir este cañoneo intensamente, en el día de ayer, desde las posiciones de Gorrá, Xarquía Nueva y Tabaganda, donde la afluencia de rebeldes se hizo más de notar.

Los enemigos sufrieron centenares de bajas vistas.

Otros blocaos y posiciones igualmente abrieron fuego sobre ganado que pastaba en zona insumisa, haciéndose grandes pérdidas.

Sanjurjo en el campo

Melilla 28

El general Sanjurjo, acompañado del coronel de Estado Mayor Sánchez Ocaña y de su ayudante de campo comandante Valenzuela, salió ayer mañana en automóvil, dirigiéndose al zoco del Zobu ya, que se celebra en las proximidades del Kert, en el cual presencié las transacciones y conferencia con el kaid jilifa y notables que allí se encontraban.

Después siguió a Dar Quebdani, donde fué recibido por el coronel Salcedo, continuando por la pista que se dirige a las posiciones del sector de Afaruin, llegando hasta Afaruin, en donde se informó de la situación en aquel frente avanzado.

Más tarde, regresó a Quebdani, siguiendo al campamento general de Dar Drius, donde comió con el jefe de la circunscripción, coronel Dolla.

El comandante general y sus acompañantes regresaron a la plaza en las últimas horas de la tarde.

Una operación brillante.
Se ocupa un cañón al enemigo

Esta madrugada han facilitado en la Presidencia el siguiente comunicado oficial:

«Zona occidental.—Las harkas siguen raziando el campo enemigo, con gran éxito.

Zona oriental.—El cañón que establecido en Tifarutin, venía hostilizando las posiciones de Benitez, Loma Roja, Viernes y otras, ha sido desplazado e inutilizado por la harka que manda el comandante Varela.

Esta madrugada salieron fuerzas para coger el cañón, siendo apoyadas por otras desde Tissi Assa y Tissi Alma.

Otro grupo, mandado por el capitán Lalitta salió hacia Beusert en Beni Tayasit.

A las cinco y media llegaron a Ifaramin, en donde estaban, emplazado el cañón, encontrándose con numerosos enemigos.

Nuestras fuerzas ahuyentaron a los rebeldes, haciéndoles importantes bajas.

Una vez apoderados de la pieza, y después de inutilizarla, la arrojaron a un barranco.

Conseguido el objetivo, las fuerzas con gran orden regresaron a Tissi

